



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2000

RES. H- 1172 - 00

Expte. 4.624/00

VISTO:

El despacho N° 14/00 de la Comisión de Hacienda; y

CONSIDERANDO:

Que según el informe elaborado por la División de Informática de la Facultad, se detecta la falta de elementos internos de la computadora de la escuela de Antropología;

Que por tal motivo la Comisión de Hacienda del Consejo Directivo aconseja implementar un relevamiento general del hard para el equipamiento informático disponible en todas áreas de la Facultad;

Que se estima conveniente evaluar el estado de los equipos y las dependencias en las que se encuentran los mismos para evitar posteriores problemas como los informado por el Sr. Víctor D. Figueroa, Encargado de la División de Informática de la Facultad;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del día 27-06/00)

RESUELVE

ARTICULO 1.- DISPONER la implementación de un Relevamiento General del Hard del equipamiento informático en todo el ámbito de la Facultad de Humanidades, de acuerdo al registro respectivo de los bienes al momento de su incorporación patrimonial.-

ARTICULO 2.- ENCOMENDAR la realización del relevamiento dispuesto en el Art. 1° de la presente resolución, al Dpto. de Compras y Patrimonio y a la División de Informática de la Facultad, en forma conjunta y la presentación del informe que surja del mismo.

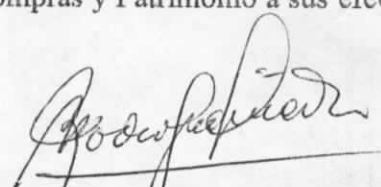
ARTICULO 3.- ESTABLECER que el Sr. Víctor Daniel Figueroa, encargado de la División de Informática es el único autorizado para la evaluación y control del equipamiento de la Facultad.-

ARTICULO 4.- REMITASE copia a Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Escuelas, Institutos, Dpto. Posgrado, Biblioteca de la Facultad, División de Informática y gírense las actuaciones a Dpto. Compras y Patrimonio a sus efectos.-

ave/HRP


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PEREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES